

 <b>SOLSERVIS</b> transportes s.a.s.	<b>GESTIÓN GERENCIAL</b>	Código: M-04 V.01
	<b>POLITICAS</b>	Versión: 9
		Fecha: 26-septiembre -2022

## POLITICA ACOSO LABORAL

**SOLSERVIS TRANSPORTES SAS.** y sus trabajadores, se comprometen a prevenir las conductas de acoso laboral y establecer actividades efectivas para superar las que ocurran en los lugares de trabajo; protegiendo la intimidad, honra, salud mental y libertad de las personas en el trabajo.

Para evitar las conductas de acoso laboral en nuestra organización debemos:

- Desarrollar actividades tendientes a generar una conciencia colectiva que promueva el trabajo en condiciones dignas y justas y fomentar el respeto en las relaciones de trabajo.
- No permitir ningún comportamiento que genere hostigamiento, coerción o alteración a los trabajadores, que incluya conductas amenazadoras, abusivas, intimidantes, explotadoras, incluyendo lenguaje y contacto físico en el lugar de trabajo
- Favorecer los espacios de comunicación, participación y consulta teniendo en cuenta y respetando las ideas de cada uno de los trabajadores
- Sensibilizar y capacitar sobre acoso laboral al personal de la organización